



"2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**SEGUNDA SALA REGIONAL
METROPOLITANA**

OFICIO: 17-2-1-52720/21



AVISO DE VISITA ORDINARIA DIRECTA 2021

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2021.

**PERSONAL JURISDICCIONAL
Y ADMINISTRATIVO DE LA SEGUNDA
SALA REGIONAL METROPOLITANA.
LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.**

P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 23, fracción XIII y XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 28, apartado B, fracción II, 40 y 41, fracción I, inciso a), del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional; numerales 1, fracción II, inciso e) y f), 6, fracción III y IV, 15, fracción III, 16, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 29, 30, 48, 49, 50 y 52, fracciones I a IV, del acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, de este Tribunal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de julio de dos mil trece, reformado mediante los diversos acuerdos E/JGA/28/2014 y E/JGA/17/2015, publicados en el Diario Oficial de la Federación el tres de julio de dos mil catorce y el catorce de julio de dos mil quince, respectivamente; se hace del conocimiento al personal, litigantes, autoridades y cualquier persona que pueda tener interés, que el visitador Magistrado JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, realizará la VISITA ORDINARIA DIRECTA 2021, DE FORMA REMOTA, UTILIZANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, a esta Sala del 6 al 21 de septiembre del año en curso, conforme al oficio número JGA/JAOU-276/2021 de 24 de agosto de 2021.

Por otra parte, se precisa que derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo en la Ciudad de México, los litigantes o cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas u opiniones al Magistrado Visitador relativas a esta Sala, **deberán enviarlas al correo institucional norma.chavez@tfja.gob.mx de la Licenciada Norma Hortencia Chávez Domínguez**, Secretaria de Acuerdos de la Junta de Gobierno y Administración, los días 6 a 10 de septiembre del año en curso, debiendo señalar por lo menos I) su nombre; II) número de juicio en que se parte (en caso de ser litigante); III) motivo de la queja u opinión; y IV) un número de contacto. En el entendido de que, los correos que sean enviados en fechas diversas a las mencionadas, no serán tomados en consideración para su análisis y respuesta.

**A T E N T A M E N T E
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA
SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA**

LIC. MARÍA DEL CONSUELO ARCE RODEA